

# HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 333

Murcia 23 de Abril de 1899

Dos ediciones diarias

## BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.

## CASA DE CURACION MÉDICO-QUIRÚRGICA

San Patricio 1, principal

Consulta de II à I todos los días

SECCION DE MEDICINA

SECCION DE CIRUGIA

á cargo de

á cargo de

D. Laureano Albaladejo Don Agustín Ruiz

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias á cargo de

Don Emilio Meseguer

Gratis á los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de curacion hay estancias para los operados, se practican análisis químicos y micrográficos y embalsamientos fuera y dentro de la capital.

## Silvelistas y conservadores

Cuando nosotros creíamos, y así lo habíamos declarado noblemente, reducidos á una unidad perfecta los partidos silvelista y de union conservadora de esta capital, y borradas por tanto las diferencias que les separaban, resulta ahora que no hay tales carneros; esto es, que las cosas continúan como antes y no han desaparecido las antiguas diferencias de nombres y de tendencias.

No somos nosotros quien lo dice: es un antiguo conservador quien ayer lo proclamaba *urbi et orbe* desde las columnas de «El Diario»: el partido conservador no ha tenido ningún candidato suyo por esta circunscripción en las pasadas elecciones, refiriéndose á la filiación silvelista de los diputados electos Sres. Diaz Cassou y Guirao.

Esta franca y pública declaración, por nada rectificada, es de una valía inestimable; y quizás haya servido para que las gentes se expliquen ciertos hechos acaecidos en las elecciones referidas.

No comprendian muchos, como no habiendo necesidad, dadas las simpatías y el arraigo de los candidatos y la importancia indiscutible del partido conservador, de realizar atropellos y violencias para sacar aquellos á flote, se hayan estos llevado á cabo en obsequio de un candidato titulado republicano y para atrebatar el acta al candidato de concentracion liberal señor Revenga.

Aunque nosotros ya explicamos, los móviles á que habia obedecido la presentacion de la candidatura del señor Castelar, el concepto de muchas personas imparciales y versadas en estas cosas de la politica, atribuia tambien en parte lo realizado, al propósito de manohar el acta á los candidatos silvelistas.

¿Qué se podian proponer con ello? Nosotros lo ignoramos, pero esas personas á quienes hacemos referencia, opinan que en la creencia justificada de que el diputado silvelista por Murcia D. Pedro Diaz Cassou, dada la intimidad de sus relaciones con el presidente del Consejo de Ministros, sería destinado por este, con especial interés á formar parte de la comisión de actas, se trató desde luego de impedirle, por avenirse mal con ello, determinados elementos de la union conservadora.

Y como la presentacion de una sola protesta, en las actas de Murcia, bastaba á conseguir tal resultado, de aquí que á la vez que se satisfacía la aspiracion de despojar de su representacion al Sr. Revenga, se privaba de formar parte de la referida comision al Sr. Diaz Cassou, con lo cual iría á aquella algun otro diputado por esta provincia, no por cierto de significacion silvelista.

Esto es lo que muchos creen y dicen: y realmente hay que establecer el siguiente dilema: ó se ha tratado de perjudicar con todo lo hecho á

los candidatos silvelistas, y especialmente al Sr. Diaz Cassou, en cuyo caso se ha procedido con maquiavelismo y mala fé, ó el perjuicio ha resultado contra la voluntad de los autores de la maniobra, en cuyo caso se ha procedido con notoria torpeza.

Lo cierto es que, maquiavélicos ó torpes, la labor del contubernio conservador-castelarista, ha redundado en daño de los diputados ministeriales por Murcia, los cuales han podido y debido llevar unas actas inmaculadas, sin protestas de ningún género: y lo cierto es tambien que conservadores y silvelistas siguen resultando incompatibles á ilusoria la pretendida aparente armonia, como bien claro lo ha patentizado el comunicado de «El Diario» de ayer á que hemos hecho referencia.

## Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

### LA CUESTION MILITAR

En los círculos donde se reúnen militares ha seguido hoy hablándose de la próxima formacion de un tribunal de honor para juzgar á dos generales que ejercieron cargos en Cuba.

Tambien se decía que probablemente el general Pin pedirá voluntariamente el pase á la escala de reserva.

Respecto al general Tejeiro, asegurábase que la sentencia del tribunal de honor que le ha juzgado no se fundamenta en los hechos que «El Capitán Verdades» ha denunciado en sus artículos de «El Nacional», sino en otros de carácter moral, y para los cuales no hay penalidad establecida en el Código de justicia militar.

Según parece, un general que ha ocupado un cargo de mucha importancia durante el último período de nuestra dominacion en Cuba, ha presentado una instancia al ministro de la Guerra pidiendo que se instruya una causa en la cual sean objeto del más minucioso análisis todos los actos en que dicho general ha intervenido durante el tiempo de su mando en la gran Antilla.

### LO QUE DICE EL GENERAL RIOS.

El general Rios ha cableografiado al ministro de la Guerra diciéndole que ha empezado ya la evacuacion de Zamboanga por las tropas españolas.

Estas van embarcando á medida que llegan los vapores.

Rios pide fondos para pagar el servicio telegráfico, y habla de los barcos que deben hacer la repatriacion.

### LOS PRÓXIMOS DEBATES

De cuantos proyectos, leyes y reformas han de someterse á debate en las próximas Cortes se prescindirá en la primera parte de la legislatura, en la que no se discutirá más que lo referente á Hacienda.

Los demás proyectos, incluso el de incompatibilidades, se discutirán después de la temporada de verano.

Las Cortes se cerrarán á últimos de Julio.

### LA PRIMERA CREDENCIAL

La primera credencial que se ha recibido en la secretaría del Congreso ha sido la del diputado electo por Getafe, Sr. Puigecerver.

Este, pues, será el que presidirá la junta preparatoria de la Cámara, en cuyo acto se elige la mesa de edad.

### LOS CARLISTAS

Un periódico alemán asegura que los carlistas han logrado levantar un empréstito de cinco millones de francos, suscripto por un sindicato inglés, á cuyo frente figura Lord Ashburham.

Se ignora el fundamento de esta noticia, que no ha sido confirmada por ningún diario de Londres.

### ALEMANIA EN LAS CAROLINAS

Telegrafian de Londres á la «Gaceta de Colonia» que según noticias recibidas de las Carolinas, Alemania ha adquirido el dominio en propiedad de la isla Kousai, cuyo puerto es el mejor del Archipiélago, siendo el territorio de 100 kilómetros cuadrados.

El Corresponsal.

21 Abril 1899.



22 de Abril

### Teodora Lamadrid

Se llamaba Teodora Herbell; pero no pareciéndole á su padre muy á propósito para ser llevado por una artista, la hizo llamar Teodora Lamadrid. El público que la aplaudía y que la convirtió en su ídolo fué más allá que su padre, y la llamaba «Doña Teodora» ó «la Teodora», demostrándola con ello un cariño que para su desgracia pocos artistas suelen disfrutar.



Doña Teodora vió la luz primera en Zaragoza, el año 1821, y fué una precoz, afortunadamente no desgraciada. Pisó por primera vez la escena en Sevilla, cuando tenia ocho años de edad; y tanto llamó la atencion por su desenvoltura y arte, que muy pronto y expresamente para ella, se vertieron al castellano varias obras extranjeras que tenían papeles de niño, que eran los desempeñados por la naciente artista.

Cobró tan gran renombre y fama, que el ayuntamiento de Madrid la contrató en 1832, cuando solo tenia once años, para trabajar en los teatros del Principe y de la Cruz, y en ellos confirmó con su talento cuanto se decía acerca de su distincion y gracia.

Al fundarse el teatro Español formó parte de la compañía del célebre D. José Valero, y más tarde trabajó en el de los Basílios, contratada por D. Joaquín Arjona, cuya escena abandonó para volver á la del antiguo Corral de la Pacheca, donde, en union de la inolvidable Matilde Diez, fué diosa indisentible durante muchos años, y donde conquistó inmarcescibles laureles, representando obras de tan distintos géneros como «Los amantes de Teruel», su favorita; «El trovador», «Virginita», «Adriana Lecouvreur», «La villana de Valdecañas», «El sí de las niñas», «La rica hembra», «El tanto por ciento», «Lo positivo» y «El baile de la condesa»; porque su talento y su inspiracion la permitían interpretar con igual acierto personajes de diferentes caracteres y escuelas.

Si como artista no tuvo motivos para envidiar á ninguna otra, por soureírle siempre la fortuna, como mujer puede decirse que casi nunca disfrutó de la tranquilidad de espíritu á que tenemos derecho todos los mortales. El hogar de doña Teodora fué visitado frecuentemente por la desgracia.

Los últimos años de su existencia, acaso los más amargos, los vivió retirada de la escena y limitada á desempeñar la cátedra de Declamacion en el Conservatorio, que no abandonó hasta que la enfermedad que la condujo al sepulcro el 22 de Abril de 1896 la impidió salir á la calle.

Hernando de Acovedo

(Prohibida la reproduccion.)

## Teatro Romea

### «AIDA», Y LA CALIGARIS

Después de lo dicho, días pasados, acerca de la interpretacion que obtuvo la inmortal partitura de Verdi «Aida», formamos ánimo resuelto de no volver á repetir ahora las frases de elogio y admiracion que muy justamente dedicamos á todos los artistas que en dicha ópera tomaron parte.

Más á pesar de esta, nuestra resolucion firme, no podemos por menos de tomar la pluma de nuevo para dar rienda suelta á todo nuestro entusiasmo artístico, y afirmar desde aquí que, aun cantando, Cardinali, la Caligaris, Arcangeli, la Sartori y Leon, todas las obras que hasta ahora les hemos oido, de un modo magistral é irreprochable, á pesar de esto, decimos, «Aida» es la única ópera, cuyo conjunto resulta igual, completísimo, notable por todos extremos y digno de ser oido por el público más exigente.

No sé por qué será; si por la predilección que siento hácia esta inspiradísima obra ó por no se que motivo poderoso que á explicarme no acierto, ello es que «Aida» produce siempre en mi ánimo un efecto gratísimo, pero en nada parecido al que me causa la audición de las otras buenas partituras que conozco. Además; como la ejecucion fué anoche esmerada y superior á toda ponderacion, de aquí que no encuentro palabras con que expresar todo mi entusiasmo por todos los artistas ya nombrados y que anoche, como la otra vez y como siempre, estuvieron admirables bajo todo punto de vista.

Ahora bien, como personaje, el más culminante de la obra, fijémosnos en la soprano Sra. Caligaris, y dediquémosle los elogios que tan en justicia merece, entendiendo que nunca serán bastante las alabanzas y aplausos que á dicha notable artista se tributen, dado lo mucho que ella vale.

El tipo de protagonista en «Aida» resulta, hecho por la Caligaris, verdaderamente idealizado; no puede pedirse nada más dramático ni más verdad que lo que esta distinguida artista hace en todas sus escenas. Se conoce que ha estudiado bien, desde un principio su difícil papel y puede estar segura de que lo sabe tal y como el autor lo quiere.

Aparte de esto, que es lo que afecta á lo que en el teatro se llama tener tablas, merece tomarse muy en consideracion la singular voz y la manera especial de emitir la que tiene la Sra. Caligaris. Su voz puede decirse, desde luego, que es hermosísima. Es una voz natural; esto es; allí se vé bien claro que el estudio fué siempre elemento secundario en la artista. Esta, mucho antes de serlo, debió saber y comprender que habia nacido únicamente para cantar; pero no para cantar así, adocenadamente, como una vulgaridad, no; sino para cantar bien, para enloquecer á todos los públicos que tengan la dicha de oirla, para poder figurar dignamente al lado de artistas de primer orden, en una palabra para dejar vislumbrar el cielo y los angeles oyéndole cantar «Aida».

Como una pequeña prueba de que no me ciega el entusiasmo al hablar así, no hay mas que recordar de que modo tan magistral, que delicadamente dijo aquella romanza del primer acto, *L'insana parola...* Y la romanza del acto tercero... Aquello trasciende á gloria, tanta es la inspiracion, tanto es el dolor y melancolia con que dice la artista las deliciosas palabras *oh... patria mia più ti rivedrò...* Admirable, sublime.

Tengan todos los artistas que anoche cantaron la completísima seguridad de que Murcia siempre les recordará con gusto y que nunca se borrará de nuestra memoria, el gratísimo recuerdo que aquí dejan. Pero tenga tambien por seguro la eminente soprano Sra. Caligaris, que cuantas veces se hable en esta de la ópera «Aida» se citará siempre su nombre con el entusiasmo, con la admiracion que merece justamente la muger, que con su hermosa voz y su extraordinario talento artístico supo hacer una creacion verdadera del personaje que mas inspirase al maestro Verdi.

Haydn.

## CARDINALI

Este gran artista, merece singular elogio por la brillante ejecucion que dió anoche á su papel de Radamés, en la grandiosa partitura de Verdi.

Inspiradísimo en toda la obra, haciendo gala en toda ella de su poderosa voz, de sus excepcionales facultades, á la vez que cantando con maestría y arte extraordinarios, merece sin embargo especial mencion su labor en el acto tercero.

Dijo todo este de un modo tan maravilloso, con perfeccion tal, que el público, especialmente en el hermoso duo con la triple, escuchaba embobado aquellos prodigiosos acentos, que tan escasas ocasiones tiene de admirar.

La ovacion tributada por la concurrencia al eminente artista fué calorosa, entusiasta, delirante: de esas ovaciones que solo pueden provocar los que en el ejército glorioso del arte, han obtenido y obtentan, como Cardinali, entorchados de general.

El triunfo de Cardinali en el tercer acto de «Aida», superó en mucho al que ya habia obtenido en el concertante del segundo.

Y no fué solo atacando briosamente su privilegiada garganta esas notas altas, que tanto entusiasman al público en general, donde Cardinali se acreditó anoche una vez más de eximio cantante: fué tambien expresando sentimiento y pasion, con delicadezas y ternuras, solo factibles á los más grandes artistas.

Cardinali estuvo anoche colosal, esta es la palabra; su triunfo fué ruidosísimo y merecido y por él enviamos al insigne tenor nuestra felicitacion más entusiasta.

## El pueblo segun «El Motin»

Copia «El Motin» las quejas amargas de Eusebio Blasco, que habiéndose presentado candidato socialista, rector del pueblo obrero, se ha visto abandonado por éste, y comenta la amargura de Eusebio Blasco en los términos siguientes:

¿Pues qué creia Blasco? ¿Que esta labor de defender al pueblo proporcionaba alguna otra satisfaccion que la del deber cumplido?

Quien al pueblo sirve, sin pedirle nada, debe estar de antemano dispuesto á soborar la injusticia, la calumnia, la ingratitude.

Si algún mérito tiene la obra, es ésta preciosa.

El pueblo seguirá siempre al que le engaña, mejor que al que le sirva; al que le dé una peseta de presente, con preferencia al que le ponga en condiciones de ganarse cuatro al otro día; se embobará con el jugador de manos y silbará al sabio; en suma, entre Cristo y Barrabás, pedirá siempre que succion al último.

¿Pero vamos por esto á abandonarlo? ¿Vamos á buscar en su ingratitude pretexto para irnos con los que se aprovechan de esas malas cualidades suyas? No. ¿Ni para retirarnos de su servicio? Menos. Blasco lo dice, y de seguro que no lo hará.

Quien ha hecho tanto como él por la democracia, no puede dejar de seguir haciéndolo, aunque quiera.

Y bien mirado, si el pueblo no fuese fanático é ignorante, ¿para qué nos necesitaba? Se bastaría á sí mismo.

## Imitemos lo útil

En el Parlamento inglés, Lord Hansburg acaba de presentar un proyecto de ley contra los usureros. Y si esto se hace en Inglaterra, donde tanto abunda el dinero, no comprendemos cómo no ha habido en España, hasta la fecha, quien haya alzado la voz contra esa plaga que tanto contribuye á la ruina de las clases necesitadas.

Un proyecto de ley contra la usura, á semejanza del de lord Hansburg, aunque menos radical, sería de gran efecto moral para el país, enjugaría muchas lágrimas, evitaría la ruina de muchas familias y devolvería muchas veces la tranquilidad al seno de las familias, disminuyendo probablemente los suicidios.

Hora es ya de que en el Parlamento se haga algo práctico, que resulte realmente beneficioso para el país, y por entender que ese algo se lograría con una ley contra los usureros, no vacilemos en emitir la idea.

Recójala quien debe y puede hacerlo, en la seguridad de que cuantos estimen en algo el bienestar de las clases menesterosas, aplaudirán esa medida por lo justa, caritativa y humanitaria.

